Asumió la Presidencia de Ecuador el Vicepresidente, Suárez Ventimilla

OFICIALMENTE DECLARAN QUE VELASCO IBARRA ABANDONO EL MANDO Y NO PODRA REASUMIRLO



AÑO XX. Nº 6743 ★ Santa Fe, jueves 4 de setiembre de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

Sec. de Ind. y Comercio



Contador Público Nacional Sr. José Constantino Barros, que fué designado recientemente, en forma interina, Secretario de I. y Comercio.

Diversas Obras Públicas Votó el Senado Nacional

EXPROPIARAN TERRENOS PARA LOS ABORIGENES

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Bajo la presidencia del doctor Quijano se reunió esta tarde la Cámara de Senadores.

El alto cuerpo aprobó un crédito extraordinario de 382.194 pesos para gastos del Congreso y un proyecto del senador Tanco, sobre expropiaciones de terrenos ubicados en las provincias de Jujuy y Salta, que fueron propiedad de aborígenes, y que deberán ser cedidos en arrendamientos a las comunidades aborígenes.

Luego sancionó una iniciativa acordando un subsidio de 200.000 pesos para el instituto de física de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires.

También tuvo sanción la inversión de 11 millones de pesos en la construcción de pavimento asfáltico en el tramo de Bella Vista a Lavalle, en la provincia de Corrientes, y la inversión de 300.000 pesos en la construcción de viviendas obreras en Villa Constitución, provincia de Santa Fe.

Seguidamente la Cámara aprobó un proyecto relativo a la inversión de 1.300.000 pesos en el estudio y construcción de un camino en la provincia de Catamarca.

Luego el senador Vallejos se refirió a las acusaciones que algunos diarios de La Rioja han formulado sobre su actuación pública y por último se fijó preferencia para tratar en la próxima reunión el estatuto del docente particular.

NUEVO FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— Fué designado interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires el arquitecto Julio Otaola.

AUTORIZACION DADA A O. SANITARIAS

BUENOS AIRES, (ANS).— El P. E. dió a conocer esta noche un decreto autorizando a Obras Sanitarias de la Nación para modificar a partir del 1o. de octubre próximo en la capital federal y desde el 1o. de enero de 1948 en los distritos del interior, sus actuales tarifas fijándolas en un 4 o|o para agua y 3 o|o para las cloacas, sobre el valor locativo de los inmuebles.

CONDUJERON A BS. AIRES A UN HOMICIDA

BUENOSAIRES, 3 (ANS).— Esta mañana fué traído a Buenos Aires por vía aérea procedente de Colonia (Uruguay), Domingo Dozza, argentino, de 30 años, quien, como la hoy destacara ampliamente la crónica policial dió muerte a su esposa, Paulina Ledesma, por encontrarse en avanzado estado de gravidez.

El uxoricida, perfectamente custodiado por empleados de Investigaciones, fué conducido de inmediato a la localidad de San Fernando, en cuya jurisdicción fué cometido el bárbaro hecho y ante cuyas autoridades judiciales deberá prestar declaración Dozza.

DESIGNAN AL Sr. RAUL COSTA

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— El Poder Ejecutivo designó vocal de la comisión nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional al señor Raúl Costa, propuesto por la Confederación General del Trabajo.

Las funciones que desempeñará el mencionado dirigente obrero se relacionan con la ley 12921 sobre aprendizaje y trabajo de los menores.

INCLUYEN A UN GREMIO EN UN REGIMEN

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— Los trabajadores de la Compañía Telefónica Argentina han quedado incluídos en los beneficios que acuerda a su personal la Empresa Mixta Telefónica Argentina. Las mejoras económicas regirán con retroactividad al primero de enero del año en curso.

REGRESARON DE RIO NUMEROSOS PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Esta tarde arribaron en avión numerosos representantes de diarios y agencias noticiosas de la Argentina que ejercieron funciones periodísticas en la conferencia de cancilleres.

El ex-Mandatario Continúa su Viaje Hacia Guayaquil

NO LO DEJARAN ENTRAR A SU PATRIA

QUITO, 3 (ANS). — El Consejo de Estado, que encabeza el presidente de la Corte Suprema resolvió declarar que el Dr. José Velasco Ibarra abandonó el cargo de presidente de la República, cesando por el mismo hecho definitivamente en sus funciones correspondiendo en consecuencia asumir dicho cargo al vicepresidente constitucional, Dr. Suárez Ventimilla.

El Dr. Suárez Ventimilla, que asumió el gobierno, declaró:

"El rechazo a la vuelta de Velasco Ibarra, pues, es unánime. Peor para él si piensan asumir el poder. El es el responsable del derramamiento de sangre porque atraviesa actualmente el Ecuador".

En fuentes gubernamentales se dió a entender que se tomarán toda clase de precauciones para impedir la entrada al país del doctor Velasco Ibarra, y seguramente no se le dejará desembarcar del avión cuando trate de hacerlo.

INSISTE VELASCO IBARRA

SANTIAGO DE CHILE, 3 (A.N.S.) — El doctor Velasco Ibarra prosiguió su viaje esta tarde por vía aérea con destino a Guayaquil.

Antes de partir manifestó que no abandonó la Presidencia del Ecuador sino que fué obligado a partir bajo la amenaza de vejámenes.

"No renuncié a la presidencia. Vuelvo a mi país contando con el concurso del valeroso pueblo ecuatoriano".

NUEVO GABINETE

QUITO, 3 (ANS). — El señor Mariano Suárez Ventimilla, vicepresidente del Ecuador se ha hecho cargo de la primera magistratura de su país firmando un decreto designando el nuevo gabinete en el que el Dr. José Vicente Trujillo del partido liberal ejerce las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores. El Ministerio de Defensa está a cargo del coronel Angel Vaquero Dávila y la de Economía a cargo del Sr. Modesto Larrea Jijón.

Se anuncia asimismo que el consejo de Estado celebrará en breve una reunión durante la cual se anunciará que el ex presidente Dr. Velasco Ibarra no podrá asumir el gobierno por estar acusado de haber hecho abandono del poder. El señor Ventimilla declaró que dentro de algunos días convocará al congreso a sesión extraordinaria y que luego renunciará ante él, como lo ha prometido al pueblo.

COMO OCURRIERON LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

QUITO, 3 (ANS).— El gobierno del coronel Carlos Mancheno fué derrotado por la contrarrevolución de Río Bamba, Ambato, Guayaquil y Tulcán. Al verse prácticamente derrotado Mancheno optó por renunciar para evitar el derramamiento de sangre y se refugió en la embajada de Venezuela, mientras la población se volcaba en las calles para colaborar con las fuerzas levantadas en defensa de la constitución.

Por la mañana se tenía la impresión de que la situación se había encauzado definitivamente. El coronel Avila leyó una proclama a la población dándole cuenta de que el movimiento triunfó en todos los frentes y expresándole las gracias por la ayuda prestada a las guarniciones rebeladas contra Mancheno. Simultáneamente, se dirigió a los directores de los diarios solicitándoles que reanuden sus ediciones y exhorten a la población a mantener la calma.

Los propietarios de los órganos periodísticos, que habían suspendido las publicaciones como protesta por la censura y la prohibición de informar de los asuntos políticos o exteriorizar su opinión acerca de los actos del gobierno revolucionario de Mancheno, accedieron a ello adoptando las providencias para reanudar la labor.

Aviones revolucionarios sobrevuelan la capital y arrojan volantes en los que se pide a los ciudadanos que regresen a sus tareas porque nada tienen que temer. El gobierno será devuelto a los funcionarios legítimos y las garantías constitucionales están plenamente en funciones y las leyes restablecidas en toda su extensión. Es evidente que existe cierta nerviosidad en la capital a causa de que no se tienen noticias precisas sobre los acontecimientos que se van desarrollando, pero se dispuso que los mismos sean relatados por las radioemisoras.

SE NORMALIZA EL PAIS

El colegio militar se proclamó neutral en la pugna revolucionaria y contrarrevolucionaria, y dió una proclama en ese sentido cuando los últimos estaban a sólo 18 kilómetros de la capital y exigían irrevocablemente la renuncia de Mancheno. Este quiso resistir ante el inesperado giro de los sucesos, pero finalmente optó por renunciar en favor de un triunvirato integrado por los doctores Humberto Albornoz, Alfonso Larrea y Luis Maldonado Tamayo que no entró en acción, pues el único que se trasladó a Quito para dar cuenta del alejamiento de Mancheno y acceder al cese del fuego fué Tamayo.

Las noticias llegadas de Río Bamba, Ambato y la zona septentrional del país, indican que cesó el fuego, y que los contrarrevolucionarios dirigieron un mensaje al Dr. Velasco Ibarra, quien se encuentra en Buenos Aires, pidiendo su inmediato regreso para reasumir sus funciones de presidente legal de los ecuatorianos. Entrada la mañana, sobrevino una variante en la situación. El coronel Jorge Maldonado Toledo, que fuera ministro de defensa del régimen de Mancheno, dirigió sendos telegramas a los jefes de la contrarrevolución, coronel Baquero Dávila, y mayores Calles, Garrido y Moreno, al mando de las fuerzas que avanzan sobre Quito y a los jefes y oficiales de las zonas de Guayaquil y Cuenca, pidiéndoles que depongan las armas y termine la beligerancia para que se restablezca la normalidad. La misma orden fué enviada a los jefes que dirigían las operaciones de las tropas manchenistas y se solicita que los comandantes de la guarniciones se reúnan, si es posible en el día en la capital para buscar una solución político—militar a la situación. Maldonado Toledo explica que tomó esa decisión en vista de que la dimisión de Mancheno en favor del triunvirato no dió resultado inmediato, pues ninguno de sus miembros se hizo cargo de las funciones encomendadas.

Un Legionario Opina que no es Inminente una Nueva Guerra Mundial

NUEVA YORK, 3 (ANS). — James F. Opell, nuevo comandante nacional de la legión norteamericana, dijo a los periodistas que son grandemente exagerados los informes sobre un inminente peligro de guerra, pero que es necesario instituir Estados Unidos el servicio militar obligatorio.

"Aunque creo que existe definitivamente el peligro de otra guerra mundial, no me parece tan grande como quieren hacernos creer", afirmó Opell.

DESTRUCCION DE LA MAQUINARIA BELICA EXISTENTE EN JAPON

WASHINGTON, 3 (ANS). — La comisión para extremo oriente, integrada por once naciones, ha ordenado al comandante en jefe de las fuerzas de ocupación en Japón, general Douglas Mac Arthur, dar el golpe de gracia al potencial bélico japonés.

Dicho organismo ha ordenado la destrucción de todos los edificios, maquinarias y equipos que pudieran ser empleados solamente para la producción de materiales bélicos.

Se han dispuesto igualmente que se proceda a la liquidación de todas las demás instalaciones bélicas o especiales que puedan tener algún valor para tiempos de paz y que sus maquinarias y equipos queden disponibles para su utilización como reparaciones.

Un Acuerdo Entre Social Demócratas y Comunistas se ha Logrado en Hungría

NUEVA YORK, 3 (ANS).— La agencia de noticias húngara, dice la radio británica, ha anunciado que se ha llegado a "un completo acuerdo entre los representantes de los social demócratas y los comunistas sobre los principales problemas de política húngara y la lucha contra la reacción".

El gabinete húngaro renunciará oficialmente mañana, pero permanecerá en el poder hasta que el parlamento húngaro se reune el próximo martes, según la radioemisión de la British Broadcasting Company, escuchada en Nueva York por la National Broadcasting Company.

PADILLA SE REFIERE AL TRATADO DE RIO

NUEVA YORK, 3 (ANS). — El mundo, que vive bajo la terrible amenaza del comunismo, ha recibido el gran respaldo moral con los recientes acuerdos logrados en la conferencia de Río de Janeiro, manifestó el ex ministro de Relaciones Exteriores de México, doctor Ezequiel Padilla.

Hablando sobre los resultados obtenidos en la conferencia interamericana para el mantenimiento de la paz y seguridad del hemisferio que oficialmente terminó ayer con la firma del tratado denominado de "Río de Janeiro", el doctor Padilla dijo:

"Era evidente que las naciones de América exigían nuevos lazos de unificación porque la sutil e incesante propaganda comunista se está aprovechando de las penosas condiciones que existen en toda la América latina. Nada favorece más las tácticas del comunismo que el sufrimiento de las masas por razones económicas.

"Las palabras del presidente Truman en su discurso ante la conferencia el martes, en la cual solemnemente aseguró que "un aumento de la colaboración económica dentro de las familias de las naciones americanas será afrontada con la mayor buena fe y vigorosidad", fueron verdaderamente bien recibidas por la asamblea en Río y por todos los pueblos del hemisferio".

"En el período desde ahora hasta la conferencia de Bogotá, a realizarse en enero, y la próxima conferencia en Buenos Aires, en que se discutirá la cooperación económica entre las naciones americanas, los líderes tendrán de preparar el camino hacia el objetivo cordial de la colaboración, con el fin de elevar no sólo la seguridad continental contra las agresiones bruscas, sino la dignidad y altura moral de todo país, porque cada uno de ellos es una tierra potencial de libertad y dignidad humanas".

"Para salvar a este hemisferio para la solidaridad integral es necesario abolir las dictaduras de un solo partido (como en el comunismo) y la corrupción administrativa porque la cooperación debe ser algo más que una simple necesidad; debe merecerse. Sólo un ideal común y la práctica común de las instituciones libres, lograrán que se imponga la seguridad, la solidaridad y el bienestar en este hemisferio".

ENTREGARIAN LAS CAÑONERAS AL PARAGUAY

Medidas Británicas Estudió Ayer el Consejo Económico

MUJERES PERONISTAS REALIZARON UN ACTO

CORRIENTES, 3 (ANS). — Mañana serían devueltas a las autoridades paraguayas las cañoneras "Paraguay" y "Humaitá".

El Subprefecto local, señor Juan Cavilli, se dirigió en la fecha al puerto de Itá Ibaté, donde se hallan fondeadas aquellas naves. Acompañan al funcionario dos oficiales y nueve marineros del rastreador argentino "Dumont". En fuentes extraoficiales se afirma que el Subprefecto de Corrientes recibirá mañana oficialmente las cañoneras para entregarlas a su vez al gobierno de Paraguay.

REUNIOSE EL CONSEJO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Dos prolongadas reuniones realizó el Consejo Económico Nacional bajo la presidencia del señor Miguel Miranda.

Las deliberaciones, según trascendió estuvieron vinculadas al plan orgánico que estructura el Banco Central y que está encaminado a contrarrestar la medida del gobierno de Gran Bretaña sobre inconvertibilidad de la libra.

Acerca de los alcances de las medidas que el Consejo Económico y el Banco Central tomarán, nada ha podido saberse existiendo la impresión que aquellas tenderán a asegurar el abastecimiento de mercaderías indispensables para el desarrollo de las diversas actividades del país.

Tampoco ha sido posible establecer si el gobierno inglés de acuerdo con el de Argentina ha resuelto enviar a nuestro país un alto funcionario del Tesoro, con el objeto de iniciar negociaciones tendientes a encontrar una solución que contemple los intereses de los dos países en lo que se refiere al intercambio comercial.

No obstante se da por seguro que aquellas negociaciones han comenzado ya por los conductos diplomáticos.

ACTO DE LAS MUJERES PERONISTAS

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Esta tarde se realizó frente al palacio del Congreso la concentración femenina para pedir la sanción del proyecto de ley que acuerda derechos políticos a la mujer.

El acto transcurrió en un ambiente de entusiasmo, pero por hallarse indispuesta no pudo concurrir la esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón.

Previamente se realizaron concentraciones parciales en distintos barrios, y desde estos puntos las delegaciones se trasladaron al Congreso, llevando a su frente carteles alusivos con el retrato de la esposa del primer mandatario y la leyenda "La Mujer puede y debe Votar".

Las manifestantes reclamaron en alta voz la pronta sanción de la ley del voto de la mujer.

Durante la manifestación, desde uno de los balcones del Congreso, el diputado nacional señor Colom pronunció una breve alocución.

Mientras se realizaba la reunión en la Cámara, se permitió el acceso al recinto de numerosas delegaciones, que tomaron ubicación en las galerías y palcos, desde los cuales siguieron el desarrollo de la sesión. Tanto los palcos bandeja como los de la primera galería y los de las galerías altas se hallaban ocupados por damas de los Centros Femeninos María Eva Duarte de Perón.

En varias ocasiones, cuando los legisladores se refirieron favorablemente al proyecto sobre el voto femenino, las damas subrayaron sus palabras con entusiastas aplausos.

AGRADECEN UNA GESTION DE LA Sra. DE PERON

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Delegados ferroviarios de San Juan concurrieron hoy a la Secretaría de Trabajo y Previsión "a fin de expresar su agradecimiento a la señora María Eva Duarte de Perón por la ayuda en favor de los damnificados de dicha provincia". La noticia oficial indica que "por ausencia de la esposa del primer magistrado, los visitantes fueron recibidos por la secretaria gremial de la presidencia, señorita Isabel Ernst".

PROPUESTA RUSA SOBRE POLICIA INTERNACIONAL

LAKE SUCCESS, 3 (ANS). — Después de haber demorado un año su decisión, Rusia formuló propuestas específicas sobre las fuerzas de las Naciones Unidas que deberán ejercer las funciones de policía internacional. Contemplan las propuestas soviéticas elementos de tierra, mar y aire muchos más débiles que los que favorece Estados Unidos.

Las cifras soviéticas no se dieron a conocer públicamente de inmediato, pues se resolvió pasarlas a un subcomité para que trate de reconciliar las divergencias de opinión.

EVOCAN EL COMIENZO DE LA ULTIMA GUERRA

LONDRES, 3 (ANS). — Hace hoy ocho años, un hombre, sumamente cansado, expresó frente a la Cámara de los Comunes:

"Este es un día triste para todos nosotros, y, para mí más que para ninguno otro. Todos los trabajos, todas las creencias de mi vida pública han caído en ruinas".

Esa voz triste y cansada era la del primer ministro Chamberlain, cuando anunció hace 8 años: "Nuestro país está en guerra contra Alemania!"

DENUNCIAN QUE RUSIA OBSTRUYE LA LABOR DE LA COMISION DE LOS 4

TOKIO, 3 (ANS). — William J. Sebald, recientemente designado presidente del consejo aliado de intervención en el Japón, acusó a Rusia de haber estado tratando de obstruir la labor de la comisión de las cuatro grandes potencias. Tales acusaciones fueron hechas al contestar al delegado soviético, mayor general A. P. Kislenko, quien atribuyó a los Estados Unidos el estar tratando de anular el grupo consultivo aliado. Sebald manifestó que Rusia pretende hacer un uso indebido del consejo, y agregó que desde que dicho cuerpo fué constituído, hace 18 meses, los rusos no han hecho ninguna crítica constructiva.

Acuerdo Sobre Evacuación de Soldados de los EE. UU.

ROMA, 3 (ANS). — Estados Unidos e Italia han firmado un acuerdo sobre la evacuación de quince mil soldados norteamericanos que se encuentran en Italia durante el período de 90 días posterior a la fecha en que las ratificaciones del tratado de paz italiano por las cuatro grandes potencias aliadas, hayan sido depositadas en París.

El acuerdo aparece concertado en forma de dos cartas firmadas por el ministro de Relaciones Exteriores italiano, conde Sforza, y el embajador norteamericano James Dunn, en una ceremonia realizada en el palacio Chigi.

UNA DENUNCIA SOBRE LA SITUACION DE BULGARIA

LONDRES, 3 (ANS). — Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores reseñó hoy que el encargado de negocios británico en Moscú, Frank Roberts, en nueva carta dirigida al vice ministro de Relaciones soviético, Andrei Vishinski, dice que en Bulgaria se está destruyendo la libertad política.

Roberts reitera el deseo del gobierno británico de que se verifiquen inmediatamente consultas entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia sobre la sentencia de muerte dictada contra el líder agrario búlgaro Nikola Petkov.

Condecoran a un Jefe

PRESIDIO PERON

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— En ceremonia realizada en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el presidente de la República impuso al general Luis Armada de los Ríos, jefe de la delegación militar española, el gran collar de la orden del Libertador en el grado de gran oficial.

Se encontraban presentes en el acto el embajador de España, ministros y secretarios de Estado y altos jefes del ejército argentino.

Al entregar la condecoración el general Perón expresó que "el valor, la hombradez y la hidalguía que ostentan como consignas los hombres de España laten también en nuestros pechos hermanos, que alientan los mismos sentimientos. Al regresar a vuestra tierra, vuestros camaradas argentinos os pedimos de todo corazón que seáis portadores de esos sentimientos que nos animan y que llevéis un abrazo cordial a vuestros compañeros del ejército español".

El general Armada de los Ríos agradeció la entrega de la condecoración y se refirió a los lazos afectuosos que ligan a España y Argentina.

Finalizado el acto, los concurrentes pasaron a un salón contiguo donde se sirvió una copa de champaña.

APROBOSE UN ESCALAFON

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— Fué aprobado el escalafón que regirá para el personal de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música. La aplicación de la escala de sueldos se hará con retroactividad al primero de agosto de 1947.

PRODUCTO INCLUIDO EN UN REGIMEN

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El maíz partido, pisado o molido de la cosecha 1946-47 ha sido incluído en el régimen de comercialización del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio. Sólo se autorizará en lo sucesivo la exportación de esos productos cuando se realicen por intermedio de dicho Instituto.

El Lunes Deben Reanudar su Labor los Obreros Fideeros

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El director general de Trabajo y Acción Social Directa ha dado en la fecha una resolución intimando a los empleadores y personal afectado al conflicto que mantienen en la industria fideera, para que reanuden las tareas en forma normal a partir del 8 del corriente.

Dispone la medida que los empleadores deberán cumplir los salarios peticionados por los obreros desde el 1o. de mayo de 1947, debiendo percibirlos en la primera quincena de setiembre. Además serán mantenidas las mejoras obtenidas en el convenio del 4 de octubre de 1946.

La discusión del petitorio obrero en los puntos que contempla la mencionada resolución deberá ser renovada entre las partes con posterioridad a la normalización de las tareas.

Por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio se realizarán los estudios correspondientes ante el Consejo Económico Nacional.

Se reitera en los considerandos de la medida que es firme propósito del P. E. impedir toda política encaminada a perjudicar la producción y provocar en forma tendenciosa conflictos que repercutan en detrimento del éxito de sus gestiones.

Al labrarse el acta correspondiente, los representantes obreros dejaron constancia de que la asamblea general del gremio, que tendrá lugar el viernes, resolverá en definitiva si acepta o rechaza la resolución.

Reunión de Peronistas de la Cap. Federal



Presidentes de los comités de las seccionales 1a., 5a. y 6a. que, convocados por la Junta Metropolitana del Partido Peronista, se reunieron recientemente en la sede central de la Capital Federal, tratándose asuntos de suma importancia para la marcha de la agrupación política de referencia.

El Martes Será Tratado el Proyecto Sobre Voto Femenino

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — La Cámara de Diputados se reunió esta tarde a la hora habitual, presidiendo el doctor Guardo.

En primer término rindió homenaje a la memoria de Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, y el señor Sammartino planteó una cuestión de privilegio a raíz de sucesos registrados durante la realización de un mitin radical en Plaza Italia. La denuncia del legislador radical fué girada a la Comisión de Negocios Constitucionales.

Inmediatamente el señor Colom pidió que se tratara sobre tablas el proyecto relativo al sufragio femenino.

El orador fundó con breves palabras su pedido, haciendo un análisis de los antecedentes de la cuestión y de los proyectos anteriores que habían sido presentados al parlamento.

El señor Albrieu que habló a continuación, apoyó la iniciativa. Manifestó que cumpliendo con su programa, el sector peronista iba a votar favorablemente el proyecto, historiando en su exposición la participación de la mujer argentina en nuestra vida civil.

El señor Albrieu terminó su exposición pidiendo el voto de toda la Cámara.

El diputado Baulina, en nombre del sector radical, manifestó que se oponía al tratamiento inmediato sin el despacho de la comisión respectiva, formulando moción para que este asunto se tratara con o sin despacho de comisión en la sesión del miércoles próximo.

El diputado García también se manifestó partidario del tratamiento inmediato de la iniciativa.

El diputado Balbín, en cambio, apoyó la posición del señor Baulina. Luego de intervenir otros legisladores, se puso término al debate y puesto a votación el pedido del señor Colom sólo se obtuvieron 81 sufragios en su favor, contra 42, por lo que resultó rechazado, pues no reunió los dos tercios indispensables para ser considerado sobre tablas.

Al ingresar al recinto otros legisladores peronistas el señor Albrieu reprodujo la moción, pero la nueva votación dió 89 sufragios en favor contra 42, por lo que tampoco prosperó el asunto. El mismo señor Albrieu formuló entonces una moción de que el cuerpo realizara el martes próximo una sesión especial para tratar la ley del sufragio femenino.

El pedido del señor Albrieu contó con el voto de los representantes de todos los sectores. En consecuencia la iniciativa de referencia será tratada en esa oportunidad, es decir el martes próximo.

Luego la Cámara de Diputados, prosiguió tratando el proyecto que propone la investigación a los fondos de la prensa. En esta oportunidad se repitieron los diálogos entre los representantes de los diversos sectores, hasta que finalmente se aprobó una moción de levantar la sesión. Las deliberaciones terminaron a las 21.40.

SE INAUGURO EL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS DOS CAMARAS LEGISLATIVAS DE NUESTRA PROVINCIA

Convocada la asamblea legislativa para las 16 de ayer, mucho antes se conocía que se harían presentes la mayoría de los legisladores.

Al llamarse a sesión estaban en la casa 34 diputados y 16 senadores.

SE INAUGURA EL PERIODO

Estando ausente el vicegobernador y presidente del Senado, Dr. Juan Domingo Pardal, presidió el presidente pro témpore, senador Juan Meiners, declarando abiertas las deliberaciones a las 16.45 hs.

Por secretaría se pasó lista de los legisladores presentes, en total 34 diputados y 16 senadores.

De inmediato se dió por aprobada el acta de la sesión anterior, y en seguida el decreto del Poder Ejecutivo convocando a las Cámaras Legislativas para considerar el informe de la comisión investigadora a la Municipalidad de Rosario, convocatoria por el término de 5 días.

Acto seguido la presidencia declaró inaugurado el período de sesiones extraordinario, levantándose la sesión.

LA SESION DEL SENADO

La Cámara de Senadores inició su primera sesión del período extraordinario, a las 17.45. Presidió el presidente pro témpore, senador Juan Meiners, por ausencia del vicegobernador, Dr. Juan D. Pardal, que se encuentra enfermo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió entrada a numerosos asuntos que fueron destinados a estudio de las comisiones respectivas. Se encontraban presentes 17 senadores.

MINUTA

Se dió después lectura a una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo sobre el cierre de la fábrica de tanino de La Forestal, en La Gallareta, por lo cual han quedado sin trabajo numerosos obreros y empleados, presentado por el bloque de senadores peronistas disidentes. Al tratar de ser considerado, el senador Juan Aguirre expresó que no podía ser considerada la minuta por cuanto no se había fijado día y hora de sesión. Fué apoyado por el senador Russo Olocco quien dijo que antes debían ser fijados los días y horas para las sesiones.

LA RENUNCIA DE MEINERS

Se dió lectura a la nota en la

En Diputados Hubo Debates Enérgicos y en Senadores se Realizó Breve Sesión

cual el senador Juan Meiners hace renuncia del cargo de presidente pro témpore del Senado.

El nombrado pide permiso para retirarse, pero se hace una deliberación destacándose que corresponde fijar los días de sesiones. El senador Dr. Benoy habla al respecto explicando que estaba de acuerdo en lo que había expresado el senador Aguirre, pero si entre este período se planteara la renuncia de uno de sus miembros por votación no podría establecer su tratamiento.

Tras breve deliberación la Cámara señaló después los días de sesiones, jueves a las 17 y 21.30 y viernes a las 10 de la mañana.

NO SE TRATO LA RENUNCIA

Finalmente la Cámara resolvió no considerar en esta sesión la renuncia del senador Meiners del cargo de presidente pro témpore levantándose la sesión.

LA REUNION EN DIPUTADOS

La Cámara de Diputados, bajo la presidencia del titular diputado Marini, inició su primer sesión del período extraordinario a las 17.30 hs.

MOCION APROBADA

De inmediato solicitó la palabra el diputado Eduardo Torre, quien se refirió a la actuación de la delegación argentina en Quitandinha. Hizo algunas consideraciones para mocionar en el sentido de que se exprese la felicitación de la Cámara de Diputados de la provincia al Ministro de Relaciones Exteriores, que la presidió, doctor Bramuglia. Fué apoyada y se aprobó esa moción.

ASUNTOS ENTRADOS

Por secretaría se dió lectura a numerosos asuntos entrados, entre ellos, comunicaciones del poder ejecutivo, contestando minutas, proyectos de los diputados y diversas minutas de comunicación. Cada uno fué destinado a estudio de la comisión respectiva.

EL INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA

El presidente informó que antes de entrar a considerar el asunto motivo de la convocatoria, daba a conocer que había entrado una nota del diputado

Rechazóse el Informe de la C. Investigadora en la Mun. de Rosario

La sesión de diputados se prolongó anoche hasta las 23.30, debatiéndose el informe de la Comisión Investigadora en la Municipalidad de Rosario, siendo las deliberaciones secretas, de acuerdo con lo resuelto por la mayoría de ese cuerpo.

Al terminar la sesión se comunicó oficialmente que el informe había sido rechazado por 19 votos contra dos. En la resolución del rechazo del informe contra el Intendente Municipal de Rosario, se declara que no ha cometido dicho funcionario acto ilícito alguno y que la información de la investigación no afecta en nada su buen nombre y honor.

Los votos en contra pertenecen a los diputados Crosignani, que aprobaba el informe de la comisión, y Núñez, que propiciaba se postergara el tratamiento.

Lovaglio, solicitando que la sesión sea secreta.

Protestó el diputado Núñez, y el diputado Sesan mocionó para que se fije el día de hoy, a las 10, para iniciar el tratamiento. Esta moción fué rechazada. El diputado Robirosa mocionó para que sea de inmediato, a las 18.30 horas, hasta terminar, esto es, tratar el informe de la comisión investigadora a la Municipalidad de Rosario, lo que así se resolvió.

De acuerdo a la resolución de cuerpo, a las 18.40, el presidente declaró abierta la sesión.

CUESTION DE PRIVILEGIO

De inmediato el diputado radical doctor Scalliter, planteó una cuestión de privilegio por la actitud del jefe de policía del departamento Garay, al publicar una nota en que agravia al cuerpo, cuyos fueros había violado, recordando su anterior acusación contra el nombrado funcionario.

Hizo algunas revelaciones sobre lo que ocurre en el departamento Garay con el padrón de extranjeros y mujeres. Así dejó planteada la cuestión.

El diputado Miguel Torres hizo algunas consideraciones para oponerse, lo que fué apoyado por el diputado Santa Cruz, quien al oponerse dijo que el diputado Scalliter hacía también proselitismo. Ante esto, protesta Scalliter, quien, en alta voz, expresa que él puede hacer todo el proselitismo que quiera sin que nadie tenga nada que decirle, dando lectura a la denuncia remitida al secretario de Gobierno, y la nota del jefe de policía del departamento Garay que califica de insolente.

Participa el diputado Núñez, quien dice que el diputado Scalliter ejerce un derecho por lo cual mociona para que el asunto pasara a comisión, lo que así se resuelve.

—Se dió, después, entrada a un proyecto del diputado Zapata, solicitando que el P. E. al confeccionar el presupuesto para 1948, contemple la posibilidad de elevar los sueldos de los Fiscalizadores de Impuestos Escolares a la suma de $ 100 mensuales.

—Del diputado Emilio González, solicitando del P. E. incluya en el presente período extraordinario el proyecto de ley por el que se autoriza la inversión de $ 250.000 en la pavimentación del camino de Paganini a Iberarrea.

AGITADO DEBATE

La presidencia puso a consideración una nota firmada por ocho diputados, de que la sesión sea secreta para considerar el informe de la comisión investigadora a la Municipalidad de Rosario.

Se opusieron, en forma enérgica los diputados Miguel Torres, Adero Marchetti y José Santos Bellini, los que señalaron que nada había que ocultar; el diputado Ga dia apoya, destacando que el pueblo debía conocer la opinión de sus legisladores. Habían varios; el diputado Sesan pidió se le informara qué diputados firmaban esa nota. Al ser informado señaló que la opinión pública debía conocer la opinión de sus legisladores y, más, la mesa partidaria, porque de lo contrario era traicionar y por eso se oponía a la sesión secreta. Lo apoyó el diputado González Salmerón, declarando que no podía ser sesión secreta y si así se resolvía, dijo, significa la vuelta a los métodos de la oligarquía en que se "arreglaban asuntos entre gallos y media noche". Finalizó declarando que se retiraría de la sesión él y otros más.

El diputado Sosa explicó el por qué había firmado la nota pidiendo que sea sesión secreta.

El diputado Dr. Emilio González, hizo una oportuna disertación para pedir que se votara el pedido de sesión secreta, lo que así se resolvió, tomándose la votación en forma nominal. El pedido de sesión secreta fué aprobado por 19 votos contra 15.

Al conocerse el resultado protestan varios diputados en alta voz, lo que es apoyado por varios que se retiran.

La Cámara pasa a sesionar en forma secreta, pero no se conocía si había o no número.

FUE ENERGICA LA PROTESTA

Al retirarse los quince diputados que votaron contra la moción de sesión secreta, se dejó oír la fuerte voz de protesta del diputado Sesan que gritó "Yo no me puedo complicar".

La misma actitud asumieron los diputados Pereyra Domínguez, Silva y otros, produciéndose una confusión. A la protesta se adhirió la minoría, los diputados doctor Scalliter perteneciente al radicalismo; Adero Marchetti, Demócrata Progresista, y Carlos Louvieri también del radicalismo. Mientras tanto fueron cerradas las puertas de la Cámara de Diputados donde, según nuestras informaciones, se encontraban 19 diputados. Esta sesión se prolongó. Se conoció — de conformidad con nuestras informaciones — que se esperaban a dos diputados para tener número. Cabe señalar que el Presidente de la Cámara Don Angel Marini se había retirado apenas producida la incidencia, lo que también hicieron los periodistas a invitación de la Secretaría al informar que "se pasaba a sesión secreta".

LOS QUE ASISTIAN

Eran cerca de las 21 horas cuando continuaba la sesión secreta. Se conocía que presidía el diputado Sosa y asistían 21 diputados, y, según nuestras informaciones eran los siguientes: Balestieri, Castro, Crosignani, Emilio González, Grassano, Lovaglio, Ludueña, Muro, Núñez, Parma, Perero, Robirosa, Roselli, Rubino, Ruiz Echesortu, Santa Cruz, Sosa, Eduardo Torre, Vannucci, Zapata y Torres Miguel, en total 21.

A esa hora, las 21, se habían retirado los diputados Amato, Avila, Bellini, Bonino, Galdiz, González Salmerón, Louvieri, Marchetti, Marini, Pereyra Domínguez, Scalliter y Jorge Sesan.

SE LOGRA NUMERO

A las 21 y 10 horas se conoció que había llegado el diputado Bruera y se encontraban en la sesión 22 miembros, con lo cual se estaba en mayoría.

QUIENES PEDIAN SESION SECRETA

De acuerdo con la información obtenida de los firmantes de la nota, pidiendo la sesión secreta fueron los diputados Robirosa, Sosa, Zapata, Balestieri, Lovaglio, Santa Cruz y otros.

Un Incendio de Bolsas se Originó Ayer en San Justo

Por causas que se tratan de establecer, prodújose ayer en la localidad de San Justo un incendio en un galpón-depósito de bolsas vacías que la Comisión de Envases Textiles dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación posee en calle Tucumán número 470. El siniestro arrasó con la totalidad de las existencias ocasionando daños que se estiman en un valor aproximado a los cien mil pesos.

La decidida intervención de la policía, que actuó rápidamente con muchos de sus efectivos; la colaboración prestada por el personal del distrito militar No. 24 formado por 25 soldados con su jefe, teniente coronel Noé González López al frente y los efectivos de la comuna permitieron encarar con éxito el incendio, pero, se apreció pronto que el fuego iba tomando incremento y corrían peligro algunos edificios próximos, por lo que se solicitaron auxilios a Santa Fe, de donde fué despachado un auto-bomba ocupado por el jefe del Cuerpo de Bomberos, mayor Rubén Gómez Antonini, 3 oficiales y una dotación de soldados.

Los auxilios llegaron poco después de las 12, haciéndose entonces cargo del siniestro el mayor Gómez Antonini, que hizo tender varias líneas de ataque, logrando la extinción total del fuego tras dos horas de intensa labor. El siniestro arroja daños de gran importancia, pues destruyó la casi totalidad de los envases existentes en el galpón que el encargado del mismo, señor Julio Rodríguez calcula de 150 a 160 mil bolsas vacías para girasol y lino. Además se perdió en el incendio un lote de bolsas para semilla de algodón. Según los informes suministrados por el encargado del galpón, los daños podrían estimarse en unos $ 170.000, dado que cada envase está justipreciado en $ 0.80, a lo que deben agregarse los daños en la propiedad que el dueño del galpón avalúa en 3.500 pesos. La policía prosigue las actuaciones con conocimiento del juez federal Dr. Salvador Dana Montaño y trata de establecer el origen del incendio, que no puede atribuirse a corto-circuito porque el galpón carece de instalación eléctrica. En averiguación del hecho se ha detenido al encargado del galpón, encontrándose también detenido un inspector dependiente de la referida Comisión de Envases Textiles, que había llegado esta mañana de Santa Fe. Fueron estas las únicas personas que estuvieron en el galpón horas antes del incendio.

Comunicado de la Junta Provincial del Partido Peronista de Santa Fe

La Junta Provincial del Partido Peronista, ha comunicado a las juntas departamentales instrucciones precisas, en el sentido de que los padrones definitivos, que les fueron enviados oportunamente, deberán estar expuestos, en forma visible, en los locales de las comisiones inscriptoras, como asimismo en las sedes de las J. Departamentales, siendo obligatoria su exhibición a todos los afiliados que lo soliciten.

Motiva esta resolución el hecho de haber llegado al seno de la J. Provincial, algunas quejas relacionadas con dificultades para poder examinar los padrones de afiliados.

Fueron Aprobados los Estatutos de una Entidad

Por decretos del P. E. de la Provincia, se han aprobado los estatutos de la Sociedad de Obreros Rurales de Carreras, con domicilio en Carreras, Dpto. Gral. López; los de la Cooperativa Limitada de Tamberos Egusquiza, con domicilio en Egusquiza, departamento Castellanos; y los de la Cooperativa de Educación Reconquista, con domicilio en Reconquista, Dpto. Gral. Obligado. A cada una se le reconoce en los beneficios de la personería jurídica.

FILMACION EN LA SDAD. RURAL CON MOTIVO DE LA 41a. EXPOSICION

Como una de las notas salientes de la 41a. Exposición que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe, se destaca el hecho de que por primera vez serán filmados, por las empresas Cine Santa Fe y Santa Fe Film los productos ganaderos, agrícolas e industriales que serán expuestos en la muestra de referencia. La filmación estará a cargo del veterano "cameraman" Sr. Amílcar Figoli, en la parte técnica y del señor Daniel Renzi, gerente de producción de las empresas filmadoras, la parte comercial. La película tomada se proyectará en la misma exposición los días sábado 13 y domingo 14 y posteriormente en las principales salas cinematográficas de esta ciudad y alrededores.

LOTERIA (CORDOBA)

En el sorteo de la lotería de Córdoba, efectuado ayer, el primer premio correspondió al número:

10468

Los restantes números premiados fueron los siguientes:

24784	5745	16717	29287	2579
5474	23113	31606	4723	5154
7840	8129	11348	17021	17726
22110	30988	31912.		

PROVEERA DE NAFTA A LOS EXPOSITORES LA SOCIEDAD RURAL

La Sociedad Rural de Santa Fe hace saber que proveerá de nafta, dentro de sus posibilidades a los expositores, cabañeros y compradores, que concurran a la 41a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, que se inaugurará el domingo próximo en sus instalaciones de B. Pellegrini y Saavedra.

BIBLIOTECA POPULAR "MARIANO MORENO"

En la última reunión del C. Directivo de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", con la casi totalidad de sus miembros, se adoptaron entre las diversas resoluciones, la aceptación de 42 solicitudes de ingreso, y la postergación hasta el 25 de octubre venidero de la clausura del Concurso de Conscripción de socios a que con tal halagüeño éxito está abocada.

Entre las consideraciones que al respecto se formularon se hizo notar la referente a la necesidad de ofrecer a los participantes un mayor margen de tiempo para desarrollar sus entusiastas actividades, habiéndose dispuesto la creación de nuevos premios en vista de estar colmado el máximo de puntos para la adquisición de los cuatro primeros ya establecidos.

Rechazóse la Querella Criminal Contra el Del. de Trabajo y Previsión

Recientemente Juan Díaz radicó una querella criminal ante el Juzgado de Instrucción del que es titular el Dr. Jaime Prats Cardona, contra el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en nuestra ciudad, señor Florencio Farré Malbet, acusándolo de hechos que el denunciante calificaba de delictuosos.

El magistrado judicial ya nombrado ha dictado resolución, después de haber agotado la investigación.

Declara inadmisible la presente querella, no haciendo lugar a la formación de la causa, con costas. En los considerandos el doctor Prats Cardona expresa que, de acuerdo con los propios términos del escrito de querella e informes requeridos por el Juzgado como medida previa, los hechos en que aquélla se funda han sido materia de pronunciamientos judiciales, tanto en el orden civil como penal y con respecto a uno de los cuales el firmante ha interpuesto el recurso de apelación que se substancia ante la Excma. Sala en lo Criminal del Superior Tribunal de Justicia.

Que, agrega, de consiguiente, aparece notorio que no cabe plantear una nueva investigación por hechos o actos sobre los que han recaído decisiones negativas y contra cuyo resultado adverso a sus pretensiones la ley le acuerda los recursos por el trámite pertinente, pero que no corresponde al suscripto rever por la vía indirecta que ahora se intenta promover, lo que obsta, a todas luces, al progreso de la acción deducida.

Por estos fundamentos, finaliza, los concordantes expuestos por el Ministerio Fiscal en su precedente dictamen, que se dan por reproducidos y atento lo que estatuye el Art. 143 del C. de Procedimientos en lo Criminal; Resuelvo: Declarar inadmisible la presente querella, no haciendo lugar a la formación de causa, con costas. Una vez ejecutoriada, archívese.

Graves Problemas Mundiales Afrontará la Asamblea de las Naciones Unidas el 16

Los problemas que preocupan al mundo tanto en el aspecto político como en lo económico y social serán considerados por la Asamblea de las Naciones Unidas en su período ordinario de sesiones del presente año, cuando se reúna en Flushing Meadows, New York, el 16 de setiembre. El programa de trabajo u Orden del Día Provisional que cuenta con 43 puntos de importancia, anuncia ya que este período de sesiones será de gran trascendencia para todo el mundo, tanto más cuanto que, en su informe sobre la situación política ante la Asamblea, el secretario general de las Naciones Unidas Sr. Trygve Lie ha consignado que, si bien la situación no es tan amenazadora como se la supone, el aspecto político no ha mejorado en el último año. Atribuye esta situación el Sr. Lie no tanto al desequilibrio y la inestabilidad resultantes de la guerra sino a razones políticas fundamentales que afectan toda la vida internacional.

Una vez cumplidos los aspectos formales del programa de labores con la elección de dignatarios, aprobación del Orden del Día y apertura del debate general, la asamblea entrará de lleno en el que será su segundo período ordinario de sesiones con los informes del Secretario General y de los tres Consejos que integran la Organización, el de Seguridad, el Económico y Social y el de Administración Fiduciaria, para pasar después a conocer los informes de los Organismos Especializados. El período ordinario anterior de sesiones de la asamblea tuvo dos partes, durante 1946, una primera en Londres y una segunda en Flushing Meadows y Lake Success.

Un punto importante del Orden del Día será el relativo a la Sede Permanente y la aprobación del proyecto de financiación, planos definitivos, etc. para que la Organización Mundial pueda empezar las edificaciones en el solar que posee en el costado este de la isla de Manhattan, para lo cual han adelantado mucho los trabajos de demolición de las actuales construcciones y la preparación de los anteproyectos con la participación de famosos arquitectos de todo el mundo.

Serán importantes las cuestiones de procedimiento sobre Organización de la asamblea general y sobre la admisión de nuevos Estados Miembros, problemas sobre los cuales se han preparado informes para consideración de la asamblea. Constan así mismo en el orden del día dos puntos importantes que ya se plantearon en el año pasado, el de las relaciones de los países miembros de las Naciones Unidas con España y el del trato dado a los indios en la Unión Sudafricana.

La cuestión de Palestina, planteada por el Reino Unido, será también de especial interés puesto que motivó la convocatoria de un período extraordinario de sesiones de la asamblea general, en el presente año, y como consecuencia de ello, se nombró una Comisión Especial de Investigación del problema, en resolución del 15 de mayo de 1947; dicha comisión ha preparado su informe el mismo que presentará ante la asamblea las bases de solución de tan difícil problema. Por su parte han incluído en el orden del día un punto relacionado con esta cuestión dos países miembros, Arabia Saudita e Irak, bajo la denominación de "Terminación del Mandato sobre Palestina y reconocimiento de su independencia como un Estado".

La cuestión de la convocación de una Conferencia General, según el artículo 109 de la Carta para abolir el privilegio del veto, figura en el Orden del Día, habiendo sido planteada por la Argentina. El asunto se refiere a la regla de unanimidad del artículo 27 de la Carta, que prescribe que las decisiones del Consejo de Seguridad sobre cuestiones que no sean sólo de procedimiento "serán tomadas por el voto afirmativo de siete miembros, incluso los votos afirmativos de todos los miembros permanentes". En cuanto a la convocación de una Conferencia General de los miembros de las Naciones Unidas, el artículo 109 de la Carta estipula que, para el propósito de revisarla, se podrá celebrar "en la fecha y lugar que se determinen por el voto de las dos terceras partes de los miembros en asamblea gral. y por el voto de cualquiera de los 7 miembros del Consejo de Seguridad. Una vez hecha tal recomendación de modificación, según el mismo artículo, "entrará en vigor al ser ratificada de acuerdo con sus respectivos procedimientos constitucionales por las dos terceras partes de los miembros de las Naciones Unidas, incluyendo a todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad".

Al respecto del problema planteado por la Argentina, la asamblea general aprobó en sus últimas sesiones ordinarias, el 13 de diciembre pasado, su resolución en la cual "solicita encarecidamente a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad que hagan todo esfuerzo posible, en consulta mutua y con los demás miembros del Consejo de Seguridad, para asegurar que el uso del privilegio especial de votación de los miembros permanentes no impida que el Consejo de Seguridad tome decisiones con rapidez." Cuba y Australia plantearon entonces el asunto.

En el curso de esta asamblea se elegirá también tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad para remplazar a Australia, Brasil y Polonia cuyo mandato expira en el presente año; en el Consejo Económico y Social será necesario elegir seis miembros para 1948, pues expiran los mandatos de Cuba, Checoeslovaquia, India, Noruega, la Unión Soviética y el Reino Unido.

El régimen internacional de administración fiduciaria, como lo señala la Carta, ha progresado en sus funciones, habiendo aprobado el Consejo de Seguridad el acuerdo que confió tal administración, para las islas del Pacífico del antiguo mandato japonés, a los Estados Unidos; tales islas han sido consideradas como zonas estratégicas según el artículo 83 de la Carta. A este respecto será estudiado el resumen del Secretario General sobre los informes acerca de territorios en fideicomiso, recibidos de los Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Holanda, Francia y Bélgica.

Otro punto de interés en el programa de trabajo de la asamblea serán los informes sobre el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia. El proyecto de convención acerca del genocidio, sobre el cual informará el Consejo Económico y Social, figura junto con otras cuestiones de significación para el derecho internacional, y el proyecto de declaración de los deberes y derechos de los Estados, esta última cuestión propuesta por Panamá en las sesiones ordinarias del año pasado.

Además se conocerá los informes sobre coordinación de privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas, y los organismos especializados, y varias cuestiones financieras de la Organización, como su ejercicio de 1947 y su presupuesto para 1948, contribuciones, relaciones con organismos especializados, etc., con el concurso de los informes de peritos. Por fin, habrá varios otros puntos planteados por el secretario general sobre cuestiones de organización y administrativas, desde la creación de una bandera de las Naciones Unidas hasta las de las relaciones del personal de la secretaría y la formación de un servicio postal de las Naciones Unidas.

Varios otros puntos serán tratados indudablemente, pero la sola revisión del Orden del Día en su forma provisional, que será definitivo cuando la misma asamblea lo apruebe en sus primeras sesiones, demuestra la capital importancia de esta reunión que puede ser decisiva para el curso de los acontecimientos mundiales del futuro inmediato.

LA MUESTRA DE MARIO GARGATAGLI

El sábado próximo a las 18 y 30, quedará inaugurada en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, una muestra individual de Mario Gargatagli la que consistirá en un concurso de óleos y témperas de reciente factura.

El artista expositor inició sus estudios en esta ciudad y fué becado por el gobierno de la provincia para estudiar en la Escuela Superior de Bellas Artes "Ernesto de la Cárcova" de Buenos Aires, desde 1937 a 1942. A su regreso radicóse en Paraná donde actualmente desempeña el cargo de profesor en la Escuela Provincial de Bellas Artes.

Laborioso e inquieto por los problemas de la plástica, Mario Gargatagli ha obtenido ya numerosas recompensas en salones oficiales de esta provincia.

REUNIOSE LA CAMARA SINDICAL DE COMERCIO

Realizó reunión la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, bajo la presidencia del titular, doctor José C. Mal. Fueron considerados diversos asuntos de orden interno sobre los cuales se adoptaron las correspondientes resoluciones.

En forma especial, fué considerado todo lo relacionado con las gestiones de la entidad ante los Poderes Públicos, en varios asuntos que afectan al comercio y las industrias de nuestra zona.

ACTIVIDADES DEL CONS. GENERAL DE EDUCACION

Se encuentra en la ciudad de Rosario el presidente del H. Consejo, profesor Julián Fernández Hutter por asuntos relacionados con sus funciones. Esta mañana visitó en aquella ciudad los talleres de trabajos manuales, acompañado por los inspectores y personal especializado y por la tarde asistió a una reunión de maestros de enseñanza especial, en la que se trataron asuntos relacionados con la actividad docente de esa especialidad. Acompañado por los vocales del Consejo, señora Carmen P. de Quinteros y señor Antonio Julián Moreno asistirá esta noche a una cena de camaradería que ofrece el personal docente recientemente ascendido, en el local de La Querencia.

REUNION CON LA Srta. ROSARIO VERA PEÑALOZA

Procedente de la Capital Federal, especialmente invitada por el señor presidente del H. Consejo de Educación, se encuentra en la ciudad de Rosario la gran educadora argentina, señorita Rosario Vera Peñaloza, quien juntamente con la señora inspectora seccional doña Beatriz de la Vega de Costa Medina y las señoritas Blanca Rosa Vallenil y Pola Rovero mantuvo, en la Vocalía del H. Consejo de aquella ciudad una prolongada reunión con los miembros integrantes del H. Consejo, con el objeto de preparar el programa de las clases que en la Biblioteca Pedagógica de esta capital, desarrollará la citada educadora, sobre la ilustre personalidad del general Don José de San Martín. Oportunamente se dará a conocer el tema de dichas clases.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicaciones con asiento en nuestra capital, ha dado a conocer el estado de los ríos, cuyos detalles hasta el día de ayer era el siguiente:

Corrientes 2.16; Itá Ibaté 0.86; Ituzaingó 0.90; Posadas 0.86; Formosa 4.42; P. Bermejo 3.22; Iguazú 9.22.

SOCIEDAD OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Se realizó la anunciada reunión entre los obreros de la construcción del barrio Oeste, en la cual, luego de analizar la situación por que atraviesa el gremio, se resolvió reactivar la organización de los obreros desde las subcomisiones de barrio.

En dicha reunión quedó constituída una comisión provisoria que tendrá a su cargo la organización de los obreros de las diferentes especialidades, para asegurar el cumplimiento de los aumentos que se harán efectivos desde el 1o. de septiembre y desde el 1o. de octubre.

La comisión quedó constituída en la siguiente forma: secretario, Juan Alonso; pro, Atilio Monje; tesorero, Emilio Salomón; pro Miguel Villegas; secretario de organización, Pedro Tolosa; pro, Reinaldo Fiordomo; secretario de actas, Sebastián Velázquez; vocales: Eulogio Manzó, Francisco Zalazar, Delmiro Cisnero Juan Guerino y Angel Cocchinano.

La comisión ha resuelto mantener abierto el local todos los días desde las 19 hasta las 20 horas, para facilitar a los obreros del barrio el pago de la cotización y denunciar cualquier incumplimiento.

El Orden

Fabricación Nacional de Envases Textiles

En vista de cuanto viene sucediendo por razón de la insuficiencia de envases textiles para nuestra producción rural e industrial, en distintas ocasiones, hemos recordado la necesidad, cada día más apremiante, de que el país busque entre sus cuantiosas posibilidades la forma de cubrir la exigencia existente al respecto, pues lo acontecido últimamente, con el yute indiano constituye una seria advertencia de que resulta arriesgado confiar ilimitadamente en la importación.

Las dificultades con que se tropieza, de un tiempo a esta parte, en todo lo relacionado con el acondicionamiento de nuestros productos en general, tanto para su conveniente traslado desde los lugares de la elaboración, como para su almacenamiento y conservación al igual que para su comercialización interna y al exterior, ya van tomando características permanentes. Hasta hace poco se llenaban las informaciones diarias con los inconvenientes de conseguir bolsas para los granos. Aún no solucionado ese problema, nos sorprende una comunicación telegráfica del departamento Vera, dando cuenta que la fábrica de tanino de Tartagal ha resuelto paralizar, desde el primero del corriente, sus actividades por carencia de envases adecuados para el producto que elabora.

Las consecuencias que determinan estos temperamentos forzosos son por demás sensibles. En efecto, circunscribiéndonos al caso concreto, que se cita como uno de los ejemplos más recientes, aparte de la suspensión de la producción, tenemos, según expresa dicha comunicación, que la "mencionada fábrica da ocupación a numerosos obreros, de modo que esta paralización de actividades afecta a un importante sector de trabajadores, redundando, al mismo tiempo, en perjuicio de la economía de la zona, una de cuyas principales fuentes la constituye la industria forestal y la elaboración de los productos derivados como el tanino".

Las consideraciones del susodicho comunicado contienen los siguientes términos: "Como la causa invocada y la falta de envases adecuados se presume que se trata de un problema cuya solución depende de las reparticiones oficiales, corresponde en este caso, para evitar mayores perjuicios a la zona y a los trabajadores ocupados en aquella industria, su intervención inmediata para facilitar a la compañía propietaria los envases que son necesitados para un producto que, además de su utilidad en la industria nacional, es uno de los renglones de exportación al extranjero", en el cual, como únicos productores, no tenemos competencia.

Esta referencia a cuanto viene aconteciendo, no lleva más propósito que el de señalar una vez más, como ya hemos dicho, la necesidad de que se apresure cuanto sea indispensable para que el país como se planeó oportunamente, produzca lo que reclaman sus actividades para no verse expuestos a los contratiempos indicados que conspiran directamente en malograrlas en gran parte.

En repetidas circunstancias se ha dicho que con el aprovechamiento de la fibra corta de algodón, lo mismo que con la de otras plantas textiles que aquí se dan en abundancia — sin destacar el mismo yute, cuya experimentación en distintas zonas ha dado resultados promisorios— se estaría en condiciones de cubrir, en grandes proporciones, si no totalmente, la demanda de envases, sobretodo para la cosecha fina. De acuerdo con esa convicción, producto de numerosos estudios, se levantaron las plantas industrializadoras de Resistencia y Santiago del Estero, se fomentaron los telares domésticos, ordenándose, además, la realización de investigaciones en toda la República para la búsqueda de materias primas, en la convicción de que todas esas iniciativas nos colocarían en el anhelado camino de podernos emancipar del yute extranjero.

El relativo silencio que, una vez terminada la contienda bélica, se hizo alrededor de los citados propósitos, da a entender que sobre ese particular no se prosiguió con el ritmo que, en aquel entonces, se evidenció ante la imposibilidad de importar envases. La razón de ese amortiguamiento se explica por la creencia de que podríamos surtirnos cómodamente como antes en los antiguos mercados, creencia que, como se sabe ahora por la experiencia, no ha respondido en los hechos, siendo el de la India el más concluyente.

Hoy ya no hay lugar a forjarse ilusiones, y la Argentina ya no puede, lógicamente, en todo lo concerniente al tema que nos ocupa, confiar en la importación, sino que debe acelerar cuanto ha de liberarnos de una subordinación que nos está resultando cada día más perjudicial.

Es indudable que la solución, por la vía indicada —del todo factible— del problema de los envases contribuiría positivamente a consolidar la independencia económica del país en uno de sus más importantes aspectos.

No desconocemos que en el actual programa de gobierno se contempla la apuntada posibilidad, siendo, en consecuencia, de desear que cuanto antes, se concentrara en ese propósito la acción oficial, por así reclamarlo las vastas proporciones del problema ya permanente que tenemos planteado y que no sería difícil de agravarse aun más de lo que lo está ya.

El Movimiento Registrado Ayer en la C. de Gobierno

Regular movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, no concurrió a su despacho.

EL MINISTRO DE GOBIERNO. — El ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghío, restablecido ya de la enfermedad que lo tuvo alejado algunos días de sus funciones, concurrió temprano a su despacho. Después de ser informado de las novedades producidas, firmó resoluciones y decretos. Recibió después al presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Angel C. Marini; a los diputados provinciales Silva, Sesan, a los senadores Cittadini, Romeglia H y Molino y a una delegación de la A.S.O.E.M., que realizó gestiones.

DELEGACIONES EN EL M. DE TRABAJO. — El ministro de Trabajo y Economía, Sr. Angel Constanzo, recibió a una delegación de la Asociación Obreros del Transporte Automotor y Afines de Rosario; una delegación del Transporte Automotor de Santa Fe; una delegación de la A.S.O.E.M.; a una delegación de obreros municipales disidentes de Santa Fe y al diputado provincial, Jorge Sesan.

ACTIVIDADES EN OTROS MINISTERIOS. — El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, recibió al Ing. Lupo; al senador Cittadini; al jefe de Policía del Departamento Iriondo, Dr. Robledo; al presidente de la C. de Diputados, Sr. Pereyra Domínguez; al Dr. Araya, juez en lo Correccional de Rosario; a los diputados González Salmerón, Roselli y senadores Molino y Romeglia H.

—El ministro de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Cárcamo, recibió al diputado Sosa, a Juan Sbrola, a Rafael Cicerchias, a Ignacio Sasión y al doctor R. Rivas, de Rosario.

—Con el ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mende, se entrevistaron el titular de Industrias, Dr. Cárcamo, acompañado por el Subsecretario señor González y el Dr. Bendicante; los ingenieros Hilario Di Muro y J. Corsi; el Pbro. Juan Corti; el diputado Amato; el Dr. Juliá Tolrá; el juez de Menores de Rosario, Dr. José L. Araya; el diputado nacional Díaz, el senador Molino y otras personas.



El Día Inminente de la Elección Interna del Peronismo Impone una Rectificación Auténticamente Democrática

La forma de continuada irregularidad práctica con que se ha venido desarrollando, hasta este momento, el proceso de la inscripción del peronismo en la provincia, amenaza, ahora, con serias derivaciones. En vez de haberse trabajado con el sano propósito de conciliar los intereses partidarios, parece que los procedimientos utilizados han contribuído a plantear situaciones que, de no despejarse íntegramente y de inmediato continuarán interfiriendo en la homogeneidad de los sentimientos que debe consolidar al partido que tiene que respaldar políticamente la obra gubernativa del general Perón, quien, por su parte, respectivamente, ha reclamado la estrecha unidad de las fuerzas revolucionarias.

A pocos días nomás de la elección de delegados al Congreso General Constituyente, la masa peronista —como lo hemos concretado en anteriores comentarios— desconoce en absoluto los padrones de inscripción, de acuerdo con los cuales deberá realizarse el acto eleccionario. La misma Junta Provincial Inscriptora no puede eximirse de graves responsabilidades al respecto. Su desorientación se evidenció desde el principio de su cometido, determinando que en numerosos departamentos se atribuya a esa desorientación la pasividad o indiferencia, para no decir falta de interés, que en todo lo relacionado con la inscripción se ha comprobado en los mismos, donde, aparte de no haberse impartido las instrucciones pertinentes, ni realizado la propaganda del caso, jamás se ha establecido, de un modo inteligible, el alcance de los plazos sucesivamente renovados para dicha inscripción que, sin exagerar los términos, ha quedado poco menos que librada al azar.

Debido a ese proceso afectado de permanente imprecisión, nos hallamos, hoy, ante la fecha de la elección interna y sin tiempo material para evitar las improvisaciones en las listas de candidatos a delegados, lo que hará que la pureza de las designaciones no aparezca lo suficientemente nítida como para satisfacer las exigencias de la auténtica raigambre democrática del peronismo, destinado a servir de escuela para las agrupaciones cívicas de la provincia y del país.

Resulta lamentable que en fuerza de los hechos se tenga que llegar a estas puntualizaciones. Pero la situación anormal no permite ser silenciada, sobre todo cuando al amparo de esa imprecisión, rayana con el ocultamiento, están tomando cuerpo versiones que implican no sólo la desnaturalización de la letra de la Reglamentación, sino la subversión del espíritu de la misma que no es otro que el de asegurar la libre autodeterminación de la voluntad de la masa partidaria.

Por eso, y en salvaguardia de los principios de la Revolución, hemos hablado con toda claridad. Y, hoy, en presencia del justificado malestar reinante, por las razones apuntadas, nos tomamos la libertad de insinuar la pregunta de si no sería conveniente postergar la fecha de la elección. Tal temperamento, el único viable a esta altura de las cosas, permitirá subsanar las fallas ya innegables del proceso inscriptor, asegurando, así, a los electores contra las posibles maniobras que, fácilmente, pueden insurgir en un ambiente en el cual son demasiados los puntos obscuros que exigen ser forzosamente aclarados.

NUEVO PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION DE LA C. DE AHORRO POSTAL



El presidente del Banco Central Sr. Orlando Maroglio, hablando durante el acto en que fué puesto en posesión de su cargo el nuevo presidente del Consejo de Administración de la Caja Nacional de Ahorro Postal, señor Jerónimo Remorino.

La Exposición en la Sociedad Rural

EL ALMUERZO A LOS EXPOSITORES, DELEGADOS, ETC. PARA EL DOMINGO

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, ofrecerán, como en años anteriores, el domingo próximo a las 12.30, el banquete a los Jurados, Expositores y delegaciones concurrentes a la 41a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras.

El mismo se realizará en el Hotel La Giralda, de esta ciudad y las tarjetas podrán ser retiradas por los interesados en la gerencia de la entidad organizadora.

LA LABOR DE LOS JURADOS

Los jurados que clasificarán a los productos que han sido enviados a la 41a. Exposición iniciarán sus tareas en el orden siguiente:

VIERNES A LAS 9: Jurados de la Sección Bovinos de Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, a galpón, premios de categorías. Jurado de aves.

VIERNES A LAS 14: Jurado de la Sección Bovinos Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus a galpón y corral. Jurado de aves.

SABADO: A las 9: Jurados de Holando Argentino, a galpón y corral; de aves; de lanares y equinos. A las 14: Elección del Gran campeón.

LAS DELEGACIONES

Hasta ahora han anunciado que envían delegaciones las siguientes instituciones: Soc. Rural de San Justo, Sres. Salvador Damiani; Mario C. Videla; Carlos Gómez Iriondo. Soc. Rural de San Carlos: Fernando J. Cané; Eduardo Strattia; José Godano y Manuel Colombá. Sdad. Rural de Las Colonias: Augusto Weber; Hermenegildo Bonvin y Pío J. Guala. Asoc. Arg. Criadores de Hereford: Ing. Marcial R. Bugnes; Roberto E. Saracotti y Dalmiro N. Videla. Además ha hecho saber que concurrirá al acto de la inauguración el Director de Lecheras del Ministerio de Agricultura de la Nación, Ing. Agr. René F. Delpech.

LOS CONCURSOS HIPICOS

Hasta ahora se han inscripto para participar en los Concursos hípicos, a realizarse el sábado y domingo próximo, los siguientes jinetes: De Rosario: Jorge Deambroggi con el caballo Gral. Vidt; Julio Escobio, con Toro, y Julio M. Sicard, con Turco. Todos éstos pertenecen al Club Hípico General San Martín. De Paraná: Tenientes José Iglesias Brikles, con el caballo Congo; Benjamín Carlos Palacio con Sancocho; Carlos Suárez Massen, con Pepe, y los señores J. Orduna con Puntero, y José Roma Caramagna, con Laucha, pertenecientes al C. Estudiantes, de Paraná.

Subcomisión hípica de la Sdad. Rural de Santa Fe. Presidente: Ernesto Funes Coll; Secretario: Juan A. Cibils; Vocales: Cap. Pedro C. López, Sres. Carlos M. Vionnet y Ricardo Muller.

El jurado de este concurso será formado por los señores delegados de los clubes participantes, de acuerdo con la reglamentación de la Federación Ecuestre Argentina. El jurado será secundado por el secretario de la subcomisión señor Juan A. Cibils como secretario del mismo.

En carácter de Comisario de pista actuará el señor Luis S. Vallejos. Cronometristas los señores Ricardo Estrada Bello y A. Gilbert. Jueces de vallas, señores Carlos M. Vionnet y M. Montes. Largador: Sr. Héctor S. Salva.

Hasta la fecha se han inscripto jinetes de Rosario, de los clubes Gral. San Martín, Las Heras, Club Estudiantes de Paraná y Club de Polo y Equitación de Santa Fe.

EL CONCURSO DE VACAS LECHERAS

Se ha iniciado el control de las vacas lecheras que participan en el Concurso que este año cuenta con la participación de productos pertenecientes a las cabañas Las Arboledas, de la Suc. de Federico Reuteman; Desolina, de Gandolfo Hermanos; La Aurora, de Arnoldo C. Amweg; Las Elisas, de la Suc. de E. G. Weidmann, y San Luis, de Manuel y Luis Fux. Las tareas se realizan bajo la dirección del Dr. Felipe Erdmann y actúan funcionarios del Ministerio de Agricultura.

EL SALON INDUSTRIAL

El salón industrial será inaugurado como ya se ha anunciado el domingo próximo a las 11.

Hoy se Iniciará en el Puerto la Inspección de las Embarcaciones

La Subprefectura del puerto local, informa que hoy a las 10 hs., se iniciará en dicha estación fluvial, la inspección anual de los cascos, motores y accesorios de las embarcaciones surtas en Santa Fe y las que se hallan comprendidas en su jurisdicción.

La comisión inspectora, realizará aparte de las tareas de referencia, los exámenes de las personas para optar al título de patrón de 2a. y menor; conductor a motor de 2a. y 3a.; conductor de máquina a vapor y calderetero.

La comisión aludida se halla integrada por un Jefe del Cuerpo General, un inspector técnico, un ayudante del inspector técnico, un arqueador, dos oficiales de policía, un fotógrafo, un agente de investigaciones y dos oficinistas.

En el puerto local llevarán a cabo sus tareas hasta completar la inspección, trasladándose luego a Coronda, prosiguiendo la jira por las otras estaciones fluviales comprendidas en la zona del Bajo Paraná, al norte de Rosario.

La 3a. Asamb. Nacional de Doctores en Ciencias Económicas a Realizarse

Bajo los auspicios del Colegio de Contadores Públicos de la Provincia y de la Federación de Colegios de Córdoba, se realizará en la capital cordobesa, del 23 al 26 de octubre próximo, la Tercera Asamblea Nacional de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos, la que de acuerdo a los datos que se anticipan, tendrá un gran significado por la naturaleza de los problemas a considerarse. En efecto, de acuerdo a lo anunciado, los temas a tratar, superarán el ámbito profesional, dado que se han de debatir aspectos de positivo valor en el orden económico y social.

La comisión organizadora, ha elaborado el reglamento correspondiente, habiendo recibido las adhesiones de numerosos profesionales de todo el país y trabajos de interés científico que desde ya aseguran el éxito de la asamblea de referencia.

El temario elaborado, contiene las siguientes materias: 1) Industrias; 2) Agropecuaria; 3) Comercio; 4) Mercados; 5) Minerías; 6) Cuestiones internacionales; 7) Monedas y Bancos; 8) Cooperativas; 9) Estadística; 10) Combustibles; 11) Trabajo; 12) Planificación; 13) Distribución de la riqueza; 14) Problemas generales y 15) La Universidad.

CLASES EN LA ESC. DE SALUBRIDAD DE LA UNIVERSIDAD

Hoy se dictarán en la Escuela de Salubridad de la Universidad Nacional del Litoral, las siguientes clases:

De 19 a 20: Biogeografía. Instructor C. Erico Hostchewere. Tema: Influencia del clima sobre la capa superior de la superficie terrestre. La edafología en la República Argentina.

De 20 a 21: "Medicina Veterinaria". Instructor: Dr. Pedro Chiarulli. Temas: La rabia paresiante de los bovinos. La pseudorabia. Epizootiología. La pluralidad de los virus. Síntomas. Lesiones. Diagnóstico.

ENCARGADOS DE LOS CURSOS DE ITALIANO DE LA D. ALIGHIERI

La C. D. de la Unione e Benevolenza "Dante Alighieri", invita a todos sus alumnos, ex alumnos, socios, amigos y miembros de la C. D. y subcomisiones, a asistir hoy a las 18.45 al acto de presentación del profesor Torcuato Florentini y Sra. L. Cannale Florentini, quienes estarán, a partir de la fecha, a cargo de la dirección de los cursos de Idioma y Literatura italianos, de la escuela "Dante Alighieri".

Declaratoria de Feriados Para Varias Localidades

Ante las gestiones realizadas, el P. Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, ha declarado feriado:

El día 15 del corriente para B. de Irigoyen, Dpto. San Jerónimo; el día 8 para Plaza Clucellas, departamento Castellanos; el día 11 para Jacinto L. Aráuz, departamento Las Colonias; el día 8 para Nuevo Torino, departamento Las Colonias; el día 10 para Colonia Pujato, departamento San Lorenzo y el día 13 para Virginia, departamento Castellanos.

En cada una de esas localidades, se celebran en los indicados días, las fiestas patronales.

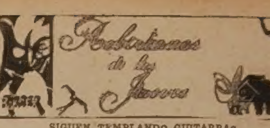
Se Estudianse Antecedentes de Nomb. Municipales

No ha realizado ayer reunión la comisión que tiene a su cargo la revisión de los nombramientos municipales para establecer las violaciones denunciadas a la ordenanza, Estatuto de los Empleados y Obreros Municipales.

La representación del personal o sea la A.S.O.E.M., aparte de las impugnaciones que tiene ya formuladas a diversos nombramientos, ha formulado otras. Ellas se refieren a las siguientes designaciones: Octavio R. Chiña, Camilo del Carmen Alvarez, Octavio Botta, Osvaldo de la Torre Cullen, Manuel A. Monti, Eduardo Pérez Liaña y Valentín Dino Dini. Los antecedentes de estas nuevas impugnaciones pasaron a informe de la Contaduría General de la Municipalidad, la que ya se ha expedido elevando los correspondientes informes a la referida comisión.

LA FUNDACION DE ESPERANZA

Por iniciativa de Aarón Castellanos se fundó en 1856 en la provincia de Santa Fe la colonia Esperanza, que fué el foco del que irradió el entusiasmo colonizador en esa región del litoral argentino. En 1853, Castellanos preparó de acuerdo con el gobierno de la provincia, que ejercía don José María Cullen, una empresa colonizadora, para lo cual fué a Europa y contrató en Suiza y otros países familias para que viniesen a formar dicha colonia agrícola, que fué así la primera de su índole en el país. Los colonos europeos ocuparon esas tierras el 8 de setiembre de 1856 y se instalaron en concesiones por contratos autorizados por el gobierno de la provincia y con el auspicio del presidente de la Confederación Argentina, Justo José de Urquiza. Fueron en total 1.162 colonos los primeros que arribaron a Esperanza. Poco a poco ensancharon sus operaciones, formaron un centro comercial y dictaron un reglamento orgánico, que fué aceptado por el gobierno provincial. En 1861 se convocó a los vecinos del pueblo para que procedieran a elegir los miembros de la municipalidad, la cual quedó definitivamente constituída el 26 de mayo de dicho año. El ferrocarril llegó a Esperanza en 1885, siendo la primera línea férrea que se construyó en dicha zona, con el nombre de ferrocarril de las Colonias. La escuela normal mixta fué creada en 1876 y poco después comenzaron a funcionar otras escuelas, bibliotecas públicas, el registro civil y diversas instituciones culturales. Actualmente Esperanza tiene 15.000 habitantes. Hay en sus inmediaciones 12 cooperativas tamberas y funcionan en el pueblo 19 establecimientos industriales que fabrican implementos agrícolas, tejidos e hilados de arpillera, cueros, pieles, sogas, estopa de lino, envases, manteca, queso, aceites, caseína, dulces, galletitas y otros productos.



SIGUEN TEMPLANDO GUITARRAS

YO
A usted que nada le asusta...
y menos la hacienda mocha;
¿tengo lista la garrocha
para saltar al vacío:
¿Qué prefiere en amoríos,
las rubias o las morochas?

USTED
La culpa tiene la química
de que no pueda ser franco.
Hay unas de pelo blanco
que a la mañana siguiente,
tienen color diferente...
Y por eso algo manco.

Quiere a una negra retinta...
y una rubia oxigenada
cuando no una platinada
es la que en la puerta espera...
¡Y la nueva cabellera,
le queda como patada!

Ya no hay rubias ni morochas
de primer agua como antes;
y hasta los pelos brillantes
se deben a las tinturas...
Déjese pues de mixturas
y deje que yo me plante.

Y dentro del mismo tema
para no perder la cuenta;
a ver si sabe o inventa
pero conteste lo justo:
¿Qué mujer es pa' su gusto;
la de quince o la de treinta?

YO
A elegir es a otro precio...
Y ahora le pongo el pespunte:
Usted la edad no pregunte
y dése por bien servido,
si no la quiere un hervido...
¡pero le lleva el apunte!

Control al Faenamiento en los Centros Rurales

Ya en anteriores comentarios, nos hemos ocupado de este justificado reclamo, que en defensa de la salud colectiva, vienen reiteradamente haciendo las poblaciones de numerosos distritos del interior de la provincia. La despreocupación con que se manipulean diversos productos alimenticios y la falta de control por parte de los funcionarios, al respecto de la limpieza de los elementos que se utilicen para el transporte y distribución de los mismos, constituye un permanente atentado contra la vida misma de los vecindarios.

Especialmente en lo que atañe a los mataderos y carnicerías, este aspecto toma caracteres inconcebibles, y que por lo tanto deben merecer una inmediata atención de las autoridades.

Estas faenas todavía se realizan en una gran mayoría de poblaciones, con primitivismo consternante. La matanza de las reses se efectúa a campo abierto, desollándose el animal en el suelo, sin ninguna precaución higiénica, o en simples horcones donde la limpieza brilla por su ausencia, lo que conglomera nubes inmensas de moscas, que contaminan a voluntad la carne destinada al consumo. Asimismo, los vehículos empleados para el transporte de las partes de las reses, son vulgares jardineras descubiertas, en las que la carne va recibiendo el polvo de los caminos, levantado por los equinos.

Si nos extendemos en el análisis, involucrando las carnicerías donde se expende este primordial y casi único alimento de las poblaciones de tierra adentro, el asunto configura algo que escapa a toda apreciación. Los locales son un escalofriante exponente de suciedad, sin que se hallan adoptado ni las más rudimentarias medidas tendientes a evitar que los insectos sigan allí infestando la carne en exhibición. Los encargados del despacho al público consumidor, concuerdan con el aspecto que hemos venido puntualizando en este delicado asunto de profilaxis social.

Agréguese que, los animales no son revisados por veterinarios, dado que en la mayoría de las localidades del interior no se han radicado tales profesionales, y se tendrá claramente presente, un panorama que traduce todos los peligros a que se exponen los vecindarios, al consumir ese producto alimenticio tan inescrupulosamente manipulado y ofrecido. Ante ese permanente atentado a la salud de los pueblos, corresponde que se arbitren disposiciones para que estrictamente se cumplan las leyes y reglamentos que al respecto se han dictado, y que pareciera han sido olvidadas, dado el alarmante abandono con que se siguen ejecutando las tareas inherentes a la matanza y expendio de carne en un gran número de poblaciones rurales.

Las Naciones Unidas . . . . EL SALVADOR





La República de El Salvador, país montañoso en la costa del Pacífico de la América Central, tiene una superficie de unos 32,000 km² y una población de unos 2,000,000 de habitantes. El Salvador es colindante con Guatemala al oeste; Honduras y el Golfo de Fonseca al norte y este; y el Océano Pacífico al sur. El clima varía entre el tropical en los 260 kilómetros de costa y el templado en las alturas, donde se encuentran los importantes cafetales que forman la base de la economía nacional. El Salvador ha sido representado en la Asamblea General de la O.N.U. por el Dr. José Antonio Quirós, jefe de su delegación. La bandera se compone de dos franjas azules separadas por otra blanca, en cuyo centro aparece el escudo nacional.